

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2009-2010	MODELO
	MATERIA: GEOGRAFÍA	

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Dispone de dos opciones para contestar (A y B). **Debe escoger exclusivamente una de ellas.**
 La puntuación total será en ambas opciones de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **1,5 puntos**, a la segunda **4 puntos**, a la tercera **2,5 puntos** y **2 puntos** a la cuarta.
TIEMPO. Duración de la prueba: “1 hora y 30 minutos”.

OPCIÓN A

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, seis de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Aridez, Canchal, Plano, Longitud geográfica, Tasa de dependencia, Vivienda social, Mecanización, Transhumancia.

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

2ª Parte

Tema: **“La dinámica de la población española”.**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio). Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

- Las etapas de la evolución de la población española.
- Claves de la fecundidad en España, en la actualidad.
- La evolución de la mortalidad.
- Los desequilibrios territoriales.

Puntuación máxima: 4 puntos.

3ª Parte

Comentario de la fotografía adjunta:

Comente el paisaje de la lámina adjunta, atendiendo, al menos, a:

- a) Unidades del paisaje. Haga especial hincapié en las transformaciones recientes del mismo.
- b) Cambios en los usos del suelo.
- c) Manifestaciones espaciales de las actividades económicas y del poblamiento.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

MATERIA: GEOGRAFÍA

4ª Parte

A la vista del mapa adjunto, *“Provincias con una amplitud térmica anual superior a 19° C.”*, señale dichas provincias tramadas y señalen las razones que explican esta distribución.

Puntuación máxima: 2 puntos.



	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2009-2010	MODELO
	MATERIA: GEOGRAFÍA	

Página nº 3

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Dispone de dos opciones para contestar (A y B). **Debe escoger exclusivamente una de ellas.**
 La puntuación total será en ambas opciones de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **1,5 puntos** a la segunda **4 puntos**, a la tercera **2,5 puntos** y **2 puntos** a la cuarta.
TIEMPO. Duración de la prueba: “1 hora y 30 minutos”.

OPCIÓN B

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, seis de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Isla de calor, Roca sedimentaria, Longitud geográfica, Solsticio, Proyección cartográfica, Aparcería, A.V.E., Sostenibilidad.

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

2ª Parte

Tema: **“La organización territorial del Estado español”.**

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio). Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

- El Estado de las Autonomías.
- La Constitución de 1978.
- La financiación autonómica.
- Las diferencias espaciales de las Comunidades españolas.

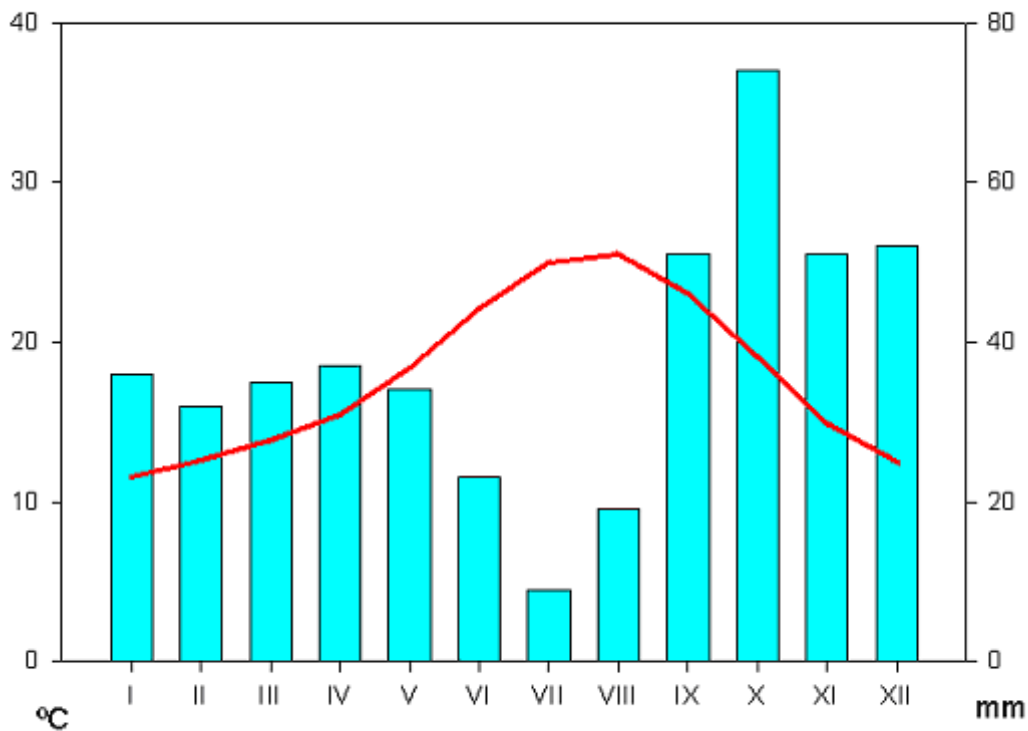
Puntuación máxima: 4 puntos

3ª Parte

Comentario del gráfico: Realice un comentario del climodiagrama adjunto, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Evolución de las temperaturas y precipitaciones medias mensuales.
- Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España.
- Explique cómo se refleja en él, el concepto de aridez.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.



Altitud: 24 m.
Temperatura media anual: 17,2 °C.
Precipitaciones totales: 437,5 mm.

MATERIA: GEOGRAFÍA

4ª Parte

A la vista del mapa adjunto, ***“Provincias con más de 10.000 inmigrantes extranjeros, nacidos en el extranjero, llegados en 2005”***, además de las provincias de Cataluña, Baleares y Canarias, indique el nombre de las provincias “tramadas” pertenecientes a dicha categoría; señale las razones que explican esta distribución y comente algunas consecuencias emanadas de este hecho.

Puntuación máxima: 2 puntos.



GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será en ambas pruebas de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **1'5 puntos**; a la segunda, **4 puntos**; a la tercera, **2'5 puntos**, y a la cuarta parte, **2 puntos**. La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la Opción A como para la Opción B.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

1ª. Primera parte: *1,5 puntos* (cada término o concepto: *0'25 puntos*).

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y, a la claridad conceptual.

2ª. Primera parte: *4 puntos*

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa; la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos.

3ª. Primera parte: *2,5 puntos*

Propone “*el comentario de un documento geográfico*”.

* Opción A: “*Comentario de una lámina*”. Se valorará positivamente la existencia de una metodología de comentario de fotografías. Autovía: **Paisaje de Jaén**.

* Opción B: “*Comentario de un instrumento gráfico*”. Se valorará la capacidad de extraer información, analizar los datos y caracterizar la situación, en una relación causa-efecto. **Climodiagrama de Valencia**.

4ª. Primera parte: *2 puntos*

Presenta unos *mapas* cuyo comentario tiene una puntuación máxima de **2 puntos**; en ellos debe atenderse a la correcta localización y caracterización de los elementos solicitados.

Opción A: **Segovia, Madrid, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Jaén, Córdoba.**

Opción B: **Zaragoza, Madrid, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Sevilla.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortografía.

